

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 22 de octubre de 2003.

Madrid, 21 de octubre de 2003.—El presidente del Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias. Ramón Escribano Méndez.—47.878.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 21 de octubre de 2003, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato del proyecto de construcción de plataforma. Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad de Levante. Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: Requena-Siete Aguas. Provincia de Valencia.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - c) Número de expediente: ON 024/03.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra arriba indicada.
 - c) Lugar de ejecución: Valencia.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 62.725.868,72.
5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - b) Domicilio: C/ José Abascal, 5, 6.ª Planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Teléfono: 91.700.47.00.
 - e) Telefax: 91.319.85.35.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día 21 de noviembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): A-2-F, A-5-F y B-3-F.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 28 de noviembre de 2003.
 - b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
2. Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª Planta.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - b) Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª Planta.
 - c) Localidad: Madrid, 28003.
 - d) Fecha: 11 de diciembre de 2003.
 - e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones: Compromiso de Unión Temporal de Empresas, en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una Unión Temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 22 de octubre de 2003.

Madrid, 21 de octubre de 2003.—El presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Ramón Escribano Méndez.—47.882.

Resolución de la Subdirección General de Administración y Gestión Financiera, por la que se anuncia fecha de apertura de ofertas del concurso «Suministro con instalación de equipos de video-vigilancia para la seguridad en el edificio Sede Central del Ministerio de Fomento». Expediente 200A03.

En relación con el concurso indicado, se anuncia nueva fecha de apertura de ofertas:

- a) Entidad: Ministerio de Fomento, Sala de reuniones de la Subdirección General de Administración y Gestión Financiera, planta 5.ª, despacho A-582.1.
- b) Domicilio: Paseo de la Castellana 67.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 29 de Octubre de 2003.
- e) Hora: 10,30.

Madrid, 23 de octubre de 2003.—El Subdirector General de Administración y Gestión Financiera, P. D. (O. M. 25.09.2000), Luis Padial Martín.—47.581.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica la subasta CP-29/03 por el procedimiento abierto y de tramitación ordinaria para contratar las obras de construcción de un edificio para Agencia de la Seguridad Social en Coín (Málaga).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria.
 - c) Número de expediente: 356/CP-29/03.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de construcción de un edificio para Agencia de la Seguridad Social en Coín (Málaga).

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 144, de 17 de junio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 1.585.699,84 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 8 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Mantenimiento y Construcciones Alcuba, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.237.321,59 euros.

Madrid, 13 de octubre de 2003.—El director general, P.D. (Resolución de 1-4-2002, B.O.E. 22-4-2002), el subdirector general de Gestión Económica y Presupuestaria, Javier Aragón Rodríguez.—46.919.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca el concurso N.º 19/CP-14/04 para la contratación de un seguro colectivo de accidentes para el personal adscrito al Instituto Nacional de la Seguridad Social, durante el año 2004.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria. Servicio de contrataciones.
 - c) Número de expediente: 19/CP-14/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Seguro colectivo de accidentes para el personal adscrito al Instituto Nacional de la Seguridad Social.
 - b) División por lotes y número: No se establecieron.
 - c) Lugar de ejecución: Instituto Nacional de la Seguridad Social.
 - d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ciento cincuenta y siete mil ciento cuarenta y cuatro euros con ochenta céntimos. (157.144,80 euros).

5. Garantía provisional. 3.142,90 euros equivalente al 2% del presupuesto base de licitación, constituida a favor de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social.
 - b) Domicilio: C/ Padre Damián, 4 y 6 (planta 3ª ala B).
 - c) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - d) Teléfono: 91 568 85 08.
 - e) Telefax: 91 561 10 51.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo previsto en los apartados 6.4.5 y 6.4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.